

**PLAN NUEVO CHOCO**

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO A LA**

**GOBERNACION DEL CHOCO:**

**LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA**

*“DANDO LA CARA POR UN NUEVO CHOCO”*

**PRESENTACION**

Presento mi nombre a consideración para ocupar el máximo cargo de elección popular del Departamento del Chocó como una expresión de la voluntad de la población chocoana que reconoce el papel fundamental que podemos jugar en la contribución a la solución de la problemática social, económica, ambiental y de competitividad que padecemos. Me siento honrado de aspirar a tan alta dignidad en representación de la Coalición por la Unidad y el Progreso del Chocó (CPC) integrada por el Partido Cambio Radical, Partido Conservador Colombiano, Alianza Social Independiente y Partido Verde.

El Gran de Departamento del Chocó y los Chocoanos y las Chocoanas hemos vivido históricamente desatendidos por el estado. Esta situación ha llevado a la agudización de los problemas de marginalidad, pobreza, violencia y falta de participación ciudadana en las decisiones públicas; de allí que somos el departamento en el país con el mayor índice de población con necesidades básicas insatisfechas. La falta de oportunidades, producto del rezago económico y social, ha conducido a la transmisión intergeneracional de la pobreza en el gran departamento del Chocó. Las probabilidades de encontrar un empleo digno son cada vez más escasas, predomina la informalidad, el DANE 2010 registra al municipio de Quibdó con el mayor índice de desempleo y como la ciudad más cara de Colombia. Igualmente, la falta de acceso a la educación, salud y vivienda apropiada sumado a la violencia y violación de los más básicos derechos humanos hacen la situación del Chocó aun más compleja. Las políticas de asistencia social adolecen de sistemas adecuados de focalización, y pertinencia, reduciendo el impacto y la efectividad de los programas en las comunidades más necesitadas.

EL Gran Departamento del Chocó no ha cambiado de rumbo. La acción departamental y nacional no ha frenado la grave crisis institucional, de credibilidad y de liderazgo que vive la región. Tenemos la imperiosa necesidad de cambio y transformación. O cambiamos ahora o los Chocoanos y Chocoanas perderemos el Chocó para siempre y seguiremos en las mismas o peores condiciones de indignidad, marginalización, pobreza y violencia. La transformación hacia un nuevo

Choco requiere de una inserción digna y eficaz del Chocó en el país y el mundo. Esta inserción implica salidas novedosas que involucren decididamente a toda la sociedad Chocoana y a la comunidad nacional e internacional. Los Chocoanos y las Chocoanas estamos listos para el cambio hacia la dignidad y el progreso, pero se requiere de conducción. El proyecto político a la Gobernación del Chocó de la Gran Coalición por la Unidad y el Progreso del Chocó representa esa transformación hacia el anhelado nuevo Chocó.

La convivencia pacífica y prosperidad que requiere el Gran Departamento del Chocó, demanda que el departamento despierte del letargo económico en que se encuentra y se consolide un nuevo paradigma de desarrollo regional, que revierta la tendencia al empobrecimiento y fortalezca los instrumentos de empoderamiento de las Chocoanas y Chocoanos. La disminución de la distancia que nos separa del desarrollo y el despegue hacia una mejor calidad de vida de nuestra población es una tarea de toda una generación, no vamos a solucionar todos los problemas en este período constitucional de la Gobernación, pero nos proponemos sentar las bases para la construcción de un nuevo Chocó, un Choco mejor.

El programa de Gobierno que aquí se presenta. Pretende definir un marco general para la acción del gobierno departamental en aras de cumplir efectivamente sus responsabilidades constitucionales y legales. Esta propuesta programática parte de un marco de valores fundamentales y principios rectores que orientaran la gestión del Gobierno Departamental. Así mismo, el marco del programa de gobierno define unos objetivos fundamentales y unas líneas estratégicas para la gestión del desarrollo regional, las cuales guiarán las prioridades sectoriales y programáticas del gobierno departamental.

## **I. PROPOSITO**

Nos proponemos recobrar la vocería, credibilidad y confianza en el liderazgo de la gobernación del Chocó y sentar las bases institucionales para que el Gran Departamento del Chocó inicie un proceso de crecimiento económico, social y ambiental sostenible y sostenido, que lo haga competitivo a nivel nacional e internacional. Este crecimiento debe basarse en un esquema de seguridad humana y en nuestras ventajas comparativas asociadas a la ubicación geográfica, oferta de ecosistemas, biodiversidad, recursos naturales renovables y no renovables, cultura y deporte para que efectivamente las Chocoanas y los Chocoanos inicien el camino hacia el bienestar y el mejoramiento de su calidad de vida.

## **II. GRUPOS DE INTERES DE NUESTRO GOBIERNO DEPARTAMENTAL**

La primera infancia, la adolescencia, la juventud y las mujeres cabeza de familia serán centrales en el diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos de nuestro gobierno. Estamos seguros que el avance en los programas de beneficio social redundará en la calidad de vida de nuestras NIÑAS y NIÑOS garantizándoles acceso a los beneficios del estado y la economía y a una vida digna de sus familias. La juventud carece de suficientes oportunidades para su desarrollo, la promoción cultural, la recreación y el deporte aún no logran convertirse en instrumentos para su formación integral, una gran mayoría de ellos se encuentra marginada de los beneficios de las políticas sociales del estado y del acceso al empleo productivo. También se encuentran

marginados de los cargos públicos y privados de responsabilidad, por tal motivo, procuraremos asumir con compromiso la efectiva integración de los jóvenes a la sociedad, institucionalizando el tema al interior de la administración departamental.

En el departamento del Chocó se ha subestimado el papel que ha jugado y puede jugar LA MUJER en la construcción del desarrollo de nuestra región. Queremos avanzar en el empoderamiento de la mujer Chocoana, aplicando las políticas particulares que favorezcan a la mujer e institucionalizando un modelo de igualdad de género que se plasme en políticas departamentales concretas. Avanzaremos en el logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los espacios formales de la ley y en la vida cotidiana y promoveremos una cultura de equidad étnica y de género en todo el territorio departamental del Chocó.

Nuestro gobierno departamental también tendrá un énfasis en el apoyo a las víctimas de la violencia y especialmente a LA POBLACION DESPLAZADA en el Chocó. Esta población carece de un tratamiento prioritario por parte de las entidades del estado como lo manda la ley y los fallos de la Honorable Corte Constitucional. Promoveremos la atención especial a esta población en situación de vulnerabilidad.

Haremos ingentes esfuerzos para integrar a la TERCERA EDAD, a través del desarrollo de iniciativas que los beneficien, tanto en lo social como en lo económico. Esperamos que el desarrollo de nuestras prioridades tenga un gran impacto sobre la infancia, la adolescencia, la juventud, la mujer, la tercera edad y las víctimas de la violencia, especialmente la población desplazada Chocoana. El Chocó debe convertirse en un modelo nacional de equidad e inclusión social.

### **III. HERRAMIENTAS ESTRATEGICAS CENTRALES**

1. Empoderamiento de la población Chocoana como contribución a una sociedad Chocoana y Colombiana incluyente.
2. Restablecimiento de la credibilidad y la confianza mediante la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.
3. Liderazgo con el ejemplo a través de una gestión política e institucional publica del más alto nivel ético, técnico y administrativo.
4. Implementación adecuada de políticas públicas, que articulen lo nacional, regional/departamental, municipal y étnico-territorial con la gestión internacional pública y privada y el apoyo coordinado y bajo un modelo pertinente de cooperación internacional oficial y no oficial.
5. Promoción del apoyo y respaldo nacional e internacional, a través de recursos concretos y oportunos para iniciativas de impacto subregional y departamental que fomenten el desarrollo del Chocó.

### **IV. ELEMENTOS PARA UN MODELO DE DESARROLLO**

Teniendo en cuenta las potencialidades y ventajas comparativas de nuestro gran departamento, del Chocó la tendencia regional, nacional e internacional, el alto interés en nuestra ubicación geográfica, la oferta ambiental y en la conservación, uso y aprovechamiento de nuestra biodiversidad y desde luego, nuestro propios intereses, proponemos unos elementos para la construcción de un modelo de desarrollo que oriente las estrategias, políticas públicas, programas y proyectos para el Gran Departamento del Chocó.

Este modelo se cimienta en varios pilares a saber:

1. La obtención de beneficios económicos y sociales de nuestra privilegiada situación geopolítica, biogeografía y de nuestra oferta ambiental y de recursos naturales.
2. La promoción y creación de alianzas publico privadas, regionales, nacionales e internacionales para facilitar la obtención de recursos técnicos, financieros y humanos para el desarrollo de proyectos estratégicos para el Gran Departamento del Chocó (*ver modelo conceptual anexo*).
3. La reivindicación de nuestra población Chocoana (Negra/Afro-Colombiana, Indígena, Paisa, Costeña/Caribeña), a través de la defensa de sus derechos fundamentales a una vida digna, al territorio y a la protección de sus (nuestros) productos culturales. En este sentido es necesario trabajar en la generación de autoestima, identidad y pertenencia regional departamental. Además se debe realzar la Chocoanidad en su completa dimensión y el diálogo intercultural en el marco de la construcción de una nacionalidad Colombiana cultural y socio-económicamente incluyente.
4. Reconocimiento de los derechos fundamentales individuales y colectivos de las comunidades negras y los pueblos indígenas, que incluyen de manera central el derecho a la identidad, a la particularidad cultural, al territorio propio, a la autonomía, a la participación, al diseño de modelos apropiados de desarrollo y al apoyo decidido de las instituciones producto de la lucha histórica de la sociedad Chocoana y a la nueva institucionalidad de los pueblos tradicionales como son los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras – Afro-Colombianas y los Resguardos Indígenas (Entidades Territoriales Indígenas), entre otras.
5. Aplicación de un modelo basado en principios y valores y en esquemas de buen gobierno que haga énfasis en la transparencia y difusión oportuna de las actuaciones gubernamentales como parte de un programa agresivo de participación ciudadana en la gestión pública departamental. Este es uno de los mejores antídotos a la crónica enfermedad de la corrupción administrativa en el Chocó. Las investigaciones contemporáneas sobre fenómeno de la corrupción han demostrado que este se da en situaciones de alta pobreza, desproporcionado tamaño del estado comparado con el tamaño de la economía y de falta de participación ciudadana. En ese sentido, mi gobierno va a responder con estrategias de desarrollo económico para eliminación de la pobreza,

que permitan balancear el tamaño del estado Chocoano, y a su vez implementaremos un programa de transparencia en la gestión de gobierno.

## **V. NUESTROS PRINCIPIOS GENERALES**

La gestión pública departamental debe fundamentarse en unos principios que se convertirán en marco de referencia de todas las actuaciones de la gobernación del Chocó. Para poder tener un lenguaje y unos parámetros comunes, hemos definido un marco de valores esenciales y principios rectores que orientarán nuestro esquema de buen gobierno. Estos valores esenciales son los siguientes:

- 1) Responsabilidad y compromiso con el interés general y el servicio a la comunidad.
- 2) Transparencia y rendición oportuna de cuentas.
- 3) Respeto a la diversidad étnica, regional y de género.
- 4) Anticipación estratégica, excelencia en los resultados y efectividad en la acción.
- 5) Equidad y justicia (justeza).

Igualmente, estos valores esenciales los estamos acompañando de unos principios rectores que enmarquen unas guías de comportamiento para el buen gobierno departamental que estamos proponiendo y que nos permitan empezar a generar referentes apropiados para las lideresas y los líderes públicos emergentes y en proceso de formación. Estos elementos rectores se describen a continuación:

1. Centralidad de la protección y la defensa efectiva de la vida, cultura, autonomía y espacios sociales e institucionales producto de las luchas del pueblo Chocoano.
2. Solidaridad, en el entendido de la generación de no-daño entre los Chocoanos y Chocoanas de bien, aun en momentos de alta presión y frustración.
3. Estricto cumplimiento de la ley y cero tolerancia con la corrupción administrativa.
4. Interlocución válida solo a través de las Chocoanas y los Chocoanos cuando se trate de asuntos que nos afectan – *It is not about us without us/No es para nosotros sin nosotros.*
5. Separación y no interferencia de los intereses personales y de grupo con el desempeño transparente de las funciones de gobierno en el marco de la búsqueda de la excelencia, la disciplina y la puntualidad.

## **VI. LINEAS ESTRATEGICAS PARA LA ACCION DEPARTAMENTAL**

Nuestro gobierno ordenará su gestión a través de cinco líneas estratégicas centrales a saber:

1. Promoción de la Educación para el Bienestar
2. Impulso a la Salud Comunitaria, la Paz y la Gestión Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Naturales
3. Desarrollo de Infraestructura Física Básica con Énfasis en Transporte, Equipamiento Urbano Energía y Conectividad
4. Creación de Empleos e Ingresos de Calidad en Sectores Productivos Estratégicos
5. Generación de Capacidad Institucional y Desarrollo del Liderazgo

## **VII. ELEMENTOS ADICIONALES DE LA ACCION DEPARTAMENTAL**

Se debe hacer especial mención al fortalecimiento institucional y la necesidad de solucionar la crisis fiscal y administrativa que atraviesa la gobernación del Chocó. Pretendemos generar en la ciudadanía chocoana credibilidad en las instituciones, las normas y los gobernantes. Las causas de la corrupción y la falta de credibilidad ciudadana en la gobernación en parte radica en su ineficiencia administrativa y la falta de liderazgo, por tal motivo se hace imperioso adecuar el andamiaje organizativo de esta institución a su verdadera misión y a sus verdaderas funciones, es decir coordinar y complementar la acción de los municipios e interlocutar con el gobierno nacional y la comunidad internacional. La gobernación debe operar como una gerencia encargada básicamente de promover el desarrollo departamental.

Igualmente, nuestro departamento no puede ser ajeno a las tendencias nacionales e internacionales, por tal motivo necesitamos ser competitivos en un mundo de economía abierta. Esto requiere de grandes inversiones en infraestructura básica, tanto con recursos públicos como privados. Estas iniciativas deben ser lideradas por alianzas donde los propios chocoanos y chocoanas cumplan un papel protagónico y cuenten con el apoyo decidido de un gobierno departamental fuerte comprometido con la comunidad y con la restauración de la confianza y credibilidad nacional e internacional.

Revisaremos algunas iniciativas enmarcadas en los siguientes temas:

- Ampliación de la base de generación de energía
- Ampliación y consolidación de la red vial departamental
- Construcción de infraestructura portuaria
- Comunicación interoceánica
- Definición del sistema urbano-rural y construcción de infraestructura urbana.

Así mismo, tendremos como prioridades sectoriales el avance en el mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación, la salud, el saneamiento básico y la vivienda de las chocoanas y los chocoanos en un sistema urbano-rural confiable. Esto se hará en coordinación y complementariedad con la nación, los municipios y los territorios étnicos. Así mismo, adoptaremos las políticas sectoriales necesarias para la implementación de las prioridades para el desarrollo del Chocó.